

## LA MUJER CUBANA LOGROS Y RETOS ACTUALES

MSc. Irina Domínguez Romero. Profesor auxiliar.  
Universidad de Granma.

MSc.en Historia y Cultura en Cuba. Profesor del departamento de Historia-Marxismo  
imparte programas de Filosofía, Economía Política y Teoría Sociopolítica en pregrado y postgrado; ha  
publicado artículos en revistas académicas de su país e internacionales, especializadas en pedagogía y ciencias  
sociales.

Email.[idinguezr@udg.co.cu](mailto:idinguezr@udg.co.cu)

MSc. Migdalia Sánchez León. Profesor auxiliar.  
Universidad de Granma.

MSc.en Historia y Cultura en Cuba. Profesor del departamento de Historia-Marxismo  
imparte programas de Filosofía, Economía Política y Teoría Sociopolítica en pregrado y postgrado; ha  
publicado artículos en revistas académicas de su país e internacionales, especializadas en pedagogía y ciencias  
sociales.

Email.[msanchezl@udg.co.cu](mailto:msanchezl@udg.co.cu)

Lic. Dayán Benítez Bernardo. Profesor Instructor.  
Universidad de Granma.

Licenciado en Educación. Profesor del departamento de Historia-Marxismo. Ha participado en varios eventos  
nacionales e internacionales con trabajos sobre este tema. Imparte programas de Filosofía, Economía Política y  
Teoría Sociopolítica en pregrado y postgrado.

Email.[dbenitezb@udg.co.cu](mailto:dbenitezb@udg.co.cu)

## Resumen

La mujer, injustamente considerada como el "sexo débil" a lo largo de la historia ha sido objeto de múltiples formas de discriminación, las cubanas no han son la excepción. Hasta el año 1959 la vida de cubanas esta signada por la discriminación, marginación y la falta de todo tipo de derechos políticos, económicos y sociales. El triunfo de la Revolución Cubana marca nuevas pautas en realización de los ideales de justicia social para todos los ciudadanos pero en especial para la mujer, que comienza un proceso acelerado de ascenso en cuanto a sus niveles de instrucción, se amplía su horizonte laboral y se sientan las bases para su empoderamiento doméstico, administrativo y político. El presente trabajo, a partir de la revisión de artículos de la prensa, resultados de investigaciones académicas, de organismos internacionales y otros aborda de modo sucinto el rol de la mujer cubana a lo largo de la historia hasta nuestros días. El trabajo finaliza con la exposición del contexto actual en que el surgimiento de la COVID y las nuevas medidas adoptadas por el Gobierno norteamericano que arrecian el bloqueo económico profundizan la crisis económica del país e inciden negativamente en la vida de la población del país. Se concluye con una síntesis de los obstáculos que aún limitan una mayor presencia de las féminas en los puestos decisores dentro de la sociedad.

Palabras claves: mujer, empoderamiento de la mujer cubana, influencia de la Revolución Cubana en la emancipación de la mujer, participación de la mujer en el enfrentamiento a la COVID.

## Summary

Women unfairly considered the "weaker sex" throughout history have been the object of multiple forms of discrimination, Cuban women are no exception. Until 1959, the life of Cubans was marked by discrimination, marginalization and the lack of all kinds of political, economic and social rights. The triumph of the Cuban Revolution sets new guidelines in the realization of the ideals of social justice for all citizens but especially for women, who are beginning an accelerated process of ascent in terms of their levels of education, their employment horizon is broadened and they lay the foundations for their domestic, administrative and political empowerment. This work, based on the review of articles in the press, results of academic research, international organizations and others, succinctly addresses the role of Cuban women throughout history to the present day. The work ends with the presentation of the

current context in which the emergence of COVID and the new measures adopted by the North American Government that intensify the economic blockade deepen the economic crisis in the country and negatively affect the life of the country's population. It concludes with a synthesis of the obstacles that still limit a greater presence of women in decision-making positions within society.

Keywords: woman, empowerment of Cuban women, influence of the Cuban Revolution in the emancipation of women, participation of women in the confrontation with COVID.

## Introducción

Existen muchas definiciones acerca del vocablo mujer; poetas, escritores, científicos, políticos la definen de diversas maneras pero todos ellos coinciden en que:

**Mujer**, del latín *mulier*, es una **persona** del **sexo femenino**. Se trata de un término que se utiliza en contraste a **hombre** o **varón**, conceptos que nombran a los seres humanos de sexo masculino. El uso más específico de la palabra mujer está vinculado a la persona del sexo femenino que **ya ha llegado a la pubertad** o a la edad adulta. (RAE, 2019)

Los máximos representantes de la ideología de la Revolución Cubana; José Martí y Fidel Castro Ruz (en distintas épocas y condiciones) muestran especial consideración y reconocimiento al papel que ella desempeña dentro de la sociedad.

Al hacer un recuento del desempeño de las cubanas que son capaces de vender sus joyas, abandonar sus hogares, sus comodidades y poner en peligro sus vidas tanto en la Guerra de los Diez Años (1868-1878) como en los preparativos en el exilio y dentro del país de la llamada Guerra Necesaria (1895-1898) Martí escribe:

... Las campañas de los pueblos solo son débiles, cuando en ellas no se alista el corazón de la mujer; pero cuando la mujer se estremece y ayuda, cuando la mujer, tímida y quieta de su natural, anima y aplaude, cuando la mujer culta y virtuosa unge la obra con la miel de su cariño-la obra es invencible. (Martí, 1892)

Fidel Castro, impulsor de esa obra de cambios profundos que es la Revolución Cubana les otorga un reconocimiento especial por ellas fuentes de vida y merecedoras de toda la atención por parte de la sociedad.

La mujer es el taller natural donde se forja la vida. Son por excelencia las creadoras del ser humano. Y digo esto porque, lejos de ser objeto de la discriminación y de la desigualdad, la mujer merece especiales consideraciones de la sociedad. (Castro, 1974)

La mujer, considerada durante siglos como “el sexo débil”, fue desterrada a las entrañas del hogar, al cuidado de la familia y considerada como un objeto decorativo despojada de derechos políticos de todo tipo. Hoy su valía se hace patente en todas las esferas de la vida social asumiendo nuevos roles y posicionándose en los ámbitos económico, político, social y cultural.

Desde la década del 80 del pasado siglo irrumpió en el lenguaje político una nueva acepción del concepto poder visto desde la óptica para crear relaciones iguales entre hombres y mujeres ha sido un término popular en los programas de desarrollo... también conocido como habilitación para el poder o empoderamiento. (Castro, 1974)

Esto nos lleva al análisis del empoderamiento como proceso de ascenso de la mujer al poder en la sociedad. Empoderamiento: “es un antiguo verbo español que hoy se utiliza con la acepción de hacer poderoso o fuerte a un individuo o grupo social desfavorecido” (RAE, 2019)

La ponencia, conduce por un breve viaje por distintas etapas de la historia del país mostrando el tratamiento que en ellas han sufrido las mujeres y su participación en las luchas por la emancipación de la nación y de las mujeres en particular, con el fin de resaltar la gran obra de la Revolución y el cuerpo legislativo por ella creado para favorecer a las féminas y crear las condiciones para su empoderamiento. Se valora el contexto actual de crisis económica donde el bloqueo económico y la COVID contribuyen a poner al descubierto elementos de desigualdad que aún quedan como rezagos del pasado patriarcal.

## 2- La mujer cubana a través de la historia.

### 2.1- La mujer cubana en la colonia.

El rol social de la mujer cambia a lo largo de la historia y está determinado no sólo por el momento histórico en que le toca vivir, al mismo tiempo influye la raza, clase social a la que pertenece, región geográfica entre otros factores.

En Cuba durante la etapa colonial se considera que la mujer debe limitarse a cumplir con sus funciones de esposa y madre, sin embargo, las mujeres esclavas o libertas, pero negras, y las pobres desarrollan labores agrícolas, trabajan como domésticas, costureras, vendedoras ambulantes, nodrizas, entre otras.

Durante la primera de las guerras por la independencia de Cuba (1868-1878) conocida como guerra de los Diez Años, contra el dominio español, se destacan figuras como las de Amalia Simoni, Rosa la Bayamesa, Mariana Grajales, entre muchas otras que sirvieron como enfermeras en los campamentos

mambises, enarbolaron el machete en la manigua redentora o acompañaron a sus esposos e hijos en la contienda.

Un lugar relevante merece la camagüeyana Ana Betancourt que deja su impronta en la primera de las constituciones cubanas, la Constitución de Guáimaro el 10 de abril de 1869, en la que demanda de los independentistas allí congregados el cese de la secular explotación femenina a la par que expresa su disposición de combatir por la patria y proclama:

Ciudadanos: Aquí todo era esclavo, la cuna, el color y el sexo, vosotros queréis destruir la esclavitud de la cuna peleando hasta morir, habéis destruido la esclavitud del color y emancipado al siervo. Llegó el momento de liberar a la mujer. (Betancourt, 1869)

Así, en la primera Asamblea Constituyente, alzó su voz sobre el papel, para manifestar su lucha por la emancipación de las mujeres. Años más tarde José Martí reconoce la importancia de este acontecimiento y al valorarlo escribe en el periódico Patria "... en el noble tumulto, una mujer de oratoria vibrante, Ana Betancourt, anuncia que el fuego de la libertad y el ansia del martirio no calientan con mas viveza el alma del hombre que la de la mujer cubana" (Martí, 1892).

El Héroe Nacional de Cuba, exaltó en su obra poética y en su prosa, la belleza física y espiritual de la mujer cubana, la valentía, el arrojo, su consagración tanto en la manigua como en la emigración lo que les asegura un lugar en la historia patria por su fuerza transformadora. Son sostén de los patriotas y así lo reconoce al expresar:

Las campañas de los pueblos solo son débiles cuando en ellos no se alista el corazón de la mujer, pero cuando la mujer se estremece y ayuda, cuando la mujer tímida y quieta de su natural, anima y aplaude, cuando la mujer culta y virtuosa unge la obra con la miel de su cariño, la obra es invencible. (Martí, 1893)

Durante la guerra Necesaria (1895-1898) la mujer enfrenta el sostenimiento de los hijos y ancianos a su cargo más el suyo propio y mantenerse al tanto de lo que sucede en la patria común; sortear la vigilancia española que la perseguía en su calidad de cubana y mambisa. La cubana es cantante, maestra, cocinera, criada, costurera, cigarrera y muchas otras, afronta con osadía las calamidades de la guerra, el hambre, las

epidemias, la pérdida de sus seres queridos, los desmanes de la soldadesca española y de los soldados voluntarios.

A fuerza de coraje y patriotismo la mujer sentó una tradición de sacrificio y amor por su nación que llega hasta nuestros días. Lucía Iñiguez, Bernarda Toro, Adela Azcuy y Mercedes Sirvén entre otras juegan un papel importante por responder plenamente a las necesidades históricas de la mujer en cada momento de la historia.

## .2- La mujer cubana en la neocolonia.

Con el establecimiento de la República Neocolonial (1902) el rol de la mujer en la sociedad se fue ampliando hacia otros oficios como peluqueras, dependientas, oficinistas, maestras, en consonancia con el proceso de modernización que acompañó la nueva etapa neocolonial, pero aún no se elimina la discriminación, carecían de derechos políticos entre ellos al voto y persistían en el entramado social las concepciones de una ideología patriarcal que ubicaba a la mujer en un segundo plano y seguía destinándola al cuidado del hogar y a la reproducción.

Hasta este momento no existe una verdadera sensibilización con respecto a las creencias y prácticas que limitan el papel de las féminas al hogar y muchas veces es vista como “mujer objeto” sólo valorada por su belleza física, por su atractivo o por sus habilidades para conducir el hogar y no por el resto de sus cualidades; ideas que no encuentran rechazo en la mayor parte de la sociedad mucho menos en los programas políticos vigentes.

Con la república instaurada la labor desarrollada por la mujer en las guerras de independencia fue olvidada y no se le concede el lugar que debe ocupar en el nuevo gobierno. La etapa neocolonial se caracterizó por la falta de libertades políticas, económicas y sociales por lo que durante el mandato de Machado ellas tienen una participación activa en el enfrentamiento contra la tiranía.

En 1930 surge la Unión Laborista de Mujeres encabezada por Ofelia Domínguez y Berta Gardel meses más tarde se funda la Organización Mujeres Opositoristas por Pilar Jorge de Tella, que convoca al sector femenino a la lucha cívica. El gobierno de Machado desarrolla una labor represiva que no hizo distinción de sexo y donde muchas mujeres fueron detenidas, encarceladas e incluso asesinadas. Después del congreso

de 1933 las reivindicaciones femeninas animan la creación de un Club Femenino primero, y más tarde, de la Alianza Nacional Feminista que tienen como consigna el reconocimiento del derecho de la mujer al voto (Domínguez, 1971)

Restringida al papel de ama de casa, encargada de las tareas domésticas, víctimas del analfabetismo que azotaba a una gran parte de la población, a pesar de la obtención del derecho de voto en 1934, bajo el gobierno de Ramón Grau San Martín y los influjos de la revolución popular de 1933 la mujer en la vida política mantiene un papel limitado ello se evidencia en que durante el período de 1934 a 1958, sólo 26 mujeres ocuparon cargos legislativos, 23 diputadas y 3 senadoras.

La sumisión política y doméstica de las mujeres a los dictados de los hombres se mantuvo en las cinco primeras décadas del siglo XX, durante la república neocolonial establecida por el gobierno norteamericano en el país; era resultado de un sistema de discriminación que podía y necesitaba ser cambiado. Antes del año 1959 las mujeres representaban sólo el 12% del total de la fuerza de trabajo del país (aproximadamente 200 000). Por lo general ocupaban puestos de trabajo, considerados tradicionalmente como empleos femeninos y en ocasiones percibían una remuneración inferior que los hombres por la ejecución de similares tareas.

Ante esta situación muchas mujeres se incorporaron a la lucha contra la dictadura batistiana, desempeñando un papel importante en la lucha insurreccional a través de las organizaciones el Frente Cívico de Mujeres Marianas y las Mujeres Opositoras Unidas. También participaron en la guerra formando parte del Movimiento 26 de Julio y crearon en septiembre de 1958 el pelotón militar femenino Mariana Grajales, en la Sierra Maestra, en esta se destacaron féminas como Celia Sánchez, Melba Hernández, Haydee Santamaría, Teté Puebla y Vilma Espín entre otras. Digno es de destacar que ellas no solo lucharon por los derechos de la mujer sino por una mejor sociedad.

### 2.3- La mujer en la Revolución Cubana

El triunfo revolucionario del primero de enero de 1959 significa no sólo la eliminación de la subordinación de los cubanos al dominio de los grandes monopolios, latifundistas (tanto nacionales como norteamericanos)



y de los gobiernos norteamericanos de turno que ejercen su poder a través de gobernantes títeres que respondían a sus intereses. La revolución no hubiera estado completa si no incluye en su programa la reivindicación de las mujeres, si en sus banderas no estampa los derechos de la mujer y no crea condiciones reales para su plena emancipación como seres humanos.

El Estado cubano, desde 1959, traza e implementa políticas, con la intención de eliminar todos los obstáculos al desarrollo cultural, ideológico, psicológico, económico y social que impiden el pleno ejercicio de los derechos de la mujer.

Al triunfar la Revolución existían varias organizaciones femeninas aunque de reducida membresía que representaban a partidos políticos, instituciones sociales, religiosas y culturales, la más antigua de ellas era la Federación Democrática de Mujeres Cubanas. En los primeros meses de Revolución se fueron creando otras organizaciones como Brigadas Femeninas Revolucionarias, Columna Agraria, Grupo de Mujeres Humanistas, Grupo de Hermandad de Madres. Existían también secciones femeninas en los Comité del 26 de julio y en los sindicatos, el Frente Cívico de Mujeres Marianas.

Un hito importante es la unificación de estas organizaciones y la creación sobre esta base, en el año 1960, de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) por Vilma Espín combatiente de la clandestinidad y de las montañas, una ONG cuya membresía sobrepasa hoy los 4 millones, con el objetivo no solo de integrarlas a la defensa de la naciente revolución sino promover su verdadera emancipación e integración en todas las esferas de la vida social además de promover decisiones y propuestas de leyes en beneficio de las mujeres.

Refiriéndose a esto Fidel Castro enfatiza: “La mujer cubana, doblemente humillada y relegada por la sociedad semicolonial, necesitaba de esta organización propia, que representara sus intereses específicos y que trabajara por lograr su más amplia participación en la vida económica, política y social de la Revolución” (Castro, 1960).

Bajo el influjo de la FMC se creó una red de instituciones y de servicios que facilitó la integración de las mujeres a la vida económica, política, social y cultural como lo son los círculos infantiles, seminternados,

comedores obreros etc. Fuentes consultadas revelan que de 1965 a 1995, la participación de la mujer en la economía nacional se elevó del 15% al 42,3%. (ONE, 2015)

Las mujeres se incorporan a la Campaña de Alfabetización, a las zafras azucareras y cafetaleras, a las milicias revolucionarias, se unen masivamente al estudio y al trabajo lo cual crea contradicciones tanto a nivel familiar como social, lo nuevo lucha contra el pasado, Fidel Castro en 1962 manifiesta:

... si a nosotros nos preguntan qué es lo más revolucionario que está haciendo la revolución, responderíamos que lo más revolucionario que está haciendo la revolución es precisamente esto; es decir, la revolución que está teniendo lugar en las mujeres de nuestro país. (Castro, 1962)

En la década de los 70 fueron aprobadas importantes leyes que beneficiaron la participación social de las mujeres, entre ellas la Ley de Maternidad (1974), Código de la Familia (1975), Constitución de la República, proclamada mediante referendo en 1976 y perfeccionada por la Reforma Constitucional en 1992, Ley de Protección e Higiene del Trabajo (1977), Ley de Seguridad Social (1979), Código Penal (1979). Durante los años 80 se anunciaron: el Código del Trabajo y el Reglamento para la Política de Empleo.

El proceso de empoderamiento es como una espiral que modifica la conciencia, identifica áreas de cambio, permite crear estrategias, promueve el cambio y analiza las acciones y los resultados, que a la vez permiten alcanzar niveles más altos de conciencia y estrategias más acordes con las necesidades. (Caram, 2000)

En la actualidad una de las metas del empoderamiento femenino es velar por la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de la adopción de decisiones en la vida política, económica y pública.

Cuando hablamos del empoderamiento de las mujeres nos referimos al proceso por el cual las mujeres en un contexto en el que están en desventaja por las barreras estructurales de género, adquieren o refuerzan sus capacidades, estrategias y protagonismos, tanto en el plano individual como en el colectivo.

En Cuba el actual proceso de empoderamiento esta cimentado por siglos de discriminación, explotación (racial y de género), exclusión e invisibilidad social. Las luchas por la independencia política y económica del país, iniciadas en el siglo XIX, también lo son por la emancipación de la mujer.

La sociedad cubana, es una muestra de inclusión las cubanas reciben igual salario por trabajo de igual valor, la legislación laboral, de avanzada, garantiza los derechos de ellas en el sector estatal y no estatal, acceden a programas de seguridad social y disfrutan de los servicios de educación y salud gratuitos.

Por tanto el empoderamiento femenino se inscribe en el afán por desarrollar una nueva mentalidad, nuevas formas de actuar y pensar, para elevar la mujer cubana al lugar que merece tener, concederle sus derechos humanos, y crear condiciones para el ejercicio de la igualdad y la eliminación de todo tipo de discriminación.

En Cuba, el Estado; como parte del propósito del empleo, de las políticas sociales, las estrategias de desarrollo económico, de democracia participativa y de lucha para eliminar toda forma de discriminación y opresión por motivos de clase, género y raza, ha puesto en práctica una Estrategia Nacional de Desarrollo, fundamentada en la inclusión y la participación de todo el pueblo, para garantizar la igualdad de derechos, oportunidades y posibilidades a hombres y mujeres.

El gobierno de la mayor de las Antillas fue el primero en firmar y el segundo en ratificar la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, ha sido perseverante en el cumplimiento de los tratados internacionales en materia de derechos humanos y la Constitución de la República de Cuba, incluye en su articulado la defensa y protección al disfrute de los derechos humanos y repudia cualquier manifestación de racismo o discriminación.

La Federación de Mujeres Cubanas realiza una destacada y meritoria labor en todos los frentes, particularmente en la lucha por la plena igualdad de la mujer, por su dignificación como ser humano y su participación cultural y política; por su incorporación a la enseñanza, la producción, la defensa y a todas las tareas de la Revolución; por la atención a los problemas de la niñez y de las madres trabajadoras.

En los duros años de la crisis económica denominada Período Especial en Tiempo de Paz que caracterizan la década del 90 del pasado siglo como resultado del colapso de la Unión Soviética en 1991 y, por la extinción, del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME) así como por el recrudescimiento del embargo estadounidense la mujer cubana demostró su entereza buscando alternativas para sobrevivir y reproducir la fuerza de trabajo.

Sin la mujer, la obra ingente de la Revolución no habría sido posible. A lo largo de estos años difíciles, no ha habido tarea económica, social y política, no ha habido logro científico, cultural y deportivo, no ha habido aporte a la defensa de nuestro suelo y de la soberanía de la Patria, que no haya contado con la presencia invariablemente entusiasta y patriótica de la mujer cubana. Nadie como ella ha hecho los mayores sacrificios en el periodo especial (...) ni se ha empujado tanto hasta convertir en hazaña el esfuerzo cotidiano. (Castro, 1961)

La crisis se manifestó en la carencia de alimentos, medicamentos, el deterioro de algunos servicios y el incremento de niños con bajo peso al nacer. Este indicador se recuperó gracias a las políticas sociales aplicadas en las comunidades, especialmente la atención a la embarazada - trabajadora o no - que lo requería, estableciendo un refuerzo alimentario en los comedores de los centros de producción aledaños a su vivienda. (Caram, 1998)

En los años 1993 al 1995 se consumían menos de 2000 kilocalorías diarias por persona como promedio. El transporte sufrió serias afectaciones, se deterioraron los equipos domésticos y aún en medio de estas condiciones la mujer continuó a cargo de las responsabilidades hogareñas sin abandonar las laborales, siempre aportando su granito de arena.

La crisis económica fue caldo de cultivo para una crisis de valores y la reaparición de algunos vicios y males sociales que ya la revolución había erradicado, en el caso de la mujer la prostitución, ante este nuevo escenario las federadas asumen nuevas tareas y desarrollan una ardua labor de educación, convencimiento, y se crean nuevas oportunidades de trabajo y estudio para las mujeres cubanas.

En algunos aspectos, a pesar de la crisis, “se integró el desarrollo científico a la docencia con avances significativos, como en el incremento de la disponibilidad de medios de computación per cápita en la enseñanza superior. La participación femenina en la ciencia es progresivamente relevante” (Díaz, 1995), “de los más de 64 000 trabajadores que en Cuba tienen como actividad fundamental la ciencia y la tecnología, el 52 % son mujeres” (Martínez, 2003).

Fidel Castro en el VI Congreso de la FMC el 3 de marzo de 1995, reconoce que:

...la mujer es una fuerza política tremenda, y hoy más que nunca la Revolución necesita del apoyo de las mujeres; en la medida en que tenemos tiempos más difíciles, más apoyo. No podemos permitir que se desalienten las mujeres, que se sientan relegadas, que se sientan que no hay ya el mismo ardor en el combate por la justicia. (Castro, 1995)

### 3- La mujer cubana actual.

A pesar de los años transcurridos, la Federación de Mujeres Cubanas, mantiene su vitalidad, en la actualidad se enfrenta a nuevos desafíos pero son muchos los resultados y avances que dignifican a la mujer y el papel que desempeñan dentro de la sociedad, mantiene como una de sus premisas centrales la defensa y promoción de los derechos de las cubanas, la lucha por su participación en igualdad de condiciones que el hombre en todas las esferas de la vida, consciente de que aún existen brechas de género y que a pesar de todo lo logrado, todavía quedan muchos retos y desafíos por delante en la consecución de la igualdad plena.

La mujer tiene una presencia destacada en los estudios universitarios lo que le otorga posibilidades de participación con mayor de igualdad, al matricular carreras como electrónica, automatización que antes eran consideradas propias de los hombres.

Los cambios políticos, económicos y sociales, las políticas sociales trazadas han estado dirigidas a lograr la participación real de la mujer en los destinos del país. Se trata entonces, de iniciar un proceso de deconstrucción tanto del modelo masculino, como prototipo del ser y del saber, como del femenino, y construir un tercero en base a los aportes de ambos (Caram, 1996).

Aunque todavía en la sociedad cubana persisten rezagos y tradiciones de la vieja ideología patriarcal (tanto en hombres como en mujeres) que consideran que la mujer debe estar relegada al entorno hogareño y a la responsabilidad del cuidado de los hijos, esposos y ancianos; en Cuba existe una política destinada a lograr una mayor correspondencia entre el número de mujeres incorporadas a la vida laboral y social, con el de las que acceden a responsabilidades de dirección en los más altos niveles.

Es notoria la transformación de la forma de pensar de mujeres y hombres en la realidad social cubana, eso es posible porque ellas han ido tomando un mayor control sobre sus propias vidas, lo que algunos autores llaman empoderamiento psicológico.

La mujer cubana no se siente discriminada en su integración social, ha consolidado su identidad, elevado la autoestima y un sentimiento de dignidad muy arraigado, ha aumentado su poder de decisión en cuanto a sí misma, sobre su capacidad reproductiva, la planificación familiar, la posibilidad de interrumpir el embarazo no deseado y sobre su sexualidad. Ello ha incidido en el logro de un mayor ascenso de la mujer y una mayor participación en los cargos de dirección y hoy constituye el 48,6 % de los dirigentes.

La inclusión de la mujer, su participación en los procesos electorarios, es uno de los ejemplos de cuanto avanza en su proceso de empoderamiento. En los comicios celebrados en noviembre de 2017, de un total de 27.221 candidatos nominados, el 35,4 % eran mujeres (19,4 % son mujeres jóvenes). Asimismo, el 63,5 % de las circunscripciones electorales tuvo al menos una mujer nominada y el 69 % de las autoridades electorales eran también féminas.

Es importante destacar que el Consejo de Estado, que es elegido entre los diputados, las mujeres ocupan un 48,4 % de los miembros. La mujer cubana en el Parlamento tiene una participación de un 53,22 % por lo que es el segundo país con mayor presencia femenina en una Asamblea Nacional.

Según datos ofrecidos por Teresa Amarelle Boué Secretaria Nacional de la Federación de Mujeres Cubanas en la ONU el 1ero de octubre del 2020 hoy las féminas representan el 49% de las personas empleadas en el sector estatal civil, 81,9 % de los profesores y maestros, más del 80% tienen nivel medio superior o superior, son mayoría entre los jueces profesionales y fiscales, constituyen el 53,5% en

el sistema de las ciencias, la innovación y la tecnología, y representan el 69,6% en el sector de la salud pública, 67,2 % de los técnicos y profesionales, constituyen una fuerza laboral significativa en la agricultura, en la cual están incorporadas más de 130 mil 500 mujeres. (Amarelle, 2020)

En estos difíciles tiempos de pandemia, en que se ha producido una crisis económica internacional y el recrudecimiento del bloqueo económico, comercial y financiero del Gobierno de Estados Unidos contra Cuba, por su impacto negativo en el pueblo, la familia y sus mujeres en particular, constituye la forma de violencia que lacera la materialización de sus derechos. Las féminas cubanas enfrentan cada día la escases de alimentos y medicinas, sustituyéndolas con su labor creadora, careciendo muchas veces de artículos electrodomésticos de primera necesidad para aligerar su trabajo en el hogar y mitigar el cansancio de la doble jornada.

A pesar del recrudecimiento de bloqueo de EEUU contra Cuba, el país logra mantener derechos conquistados, se garantiza la preservación del empleo de las mujeres, las madres solas al frente de una familia y las mujeres discapacitadas tienen especial protección, se apoya su incorporación a las cooperativas y hoy desempeñan un papel fundamental en la producción de alimentos.

La imagen de la mujer en los medios masivos ha ido modificándose gradualmente, tanto en el radio, como en el cine, la televisión y la prensa plana. Aunque todavía se enfoca frecuentemente de forma tradicional, la FMC realiza acciones encaminadas a modificar esta situación, y cada vez en mayor proporción aparecen figuras femeninas que reflejan parcialmente los roles de agente activa y participativa; empoderadas.

Existen proyectos, que apoyan la equidad y el empoderamiento de la mujer, donde se abordan temas relacionados con los derechos de la mujer, la participación y la inclusión de estas. Una muestra de ello, ha sido la producción de documentales del Proyecto Palomas como Mujeres resiliencia, derechos a la vida, resultado del incremento del nivel educacional de la mujer y de las políticas educacionales que contribuyen a generar formas crecientes de empoderamiento.

Aunque mucho se ha avanzado compartimos la idea de Mayra Álvarez en su artículo Mujer y Poder en Cuba cuando plantea que:

...se constata la persistencia de manifestaciones de machismo en forma de prejuicios y estereotipos, cuyos contenidos subvaloran a la mujer al considerar que no es suficientemente capaz, que está menos preparada y que tiene menor poder de gestión para dirigir, y sobre todo, con los temores de que ellas no puedan hacer compatibles las funciones de dirección con la maternidad y la realización de tareas domésticas. (Álvarez ,1999)

Los vestigios del pasado patriarcal aún permanecen en el presente, ellos no pueden ser cambiados por decretos estatales por lo que en el subconsciente de la sociedad, incluso femenino, sus efectos nocivos para el desarrollo personal, profesional y social persiste, subsiste el estereotipo de la figura masculina de dirigente; y la de la mujer dedicada a las tareas domésticas, comprometidas con las tareas del hogar, el cuidado de sus hijos y de las personas adultas mayores, con la consiguiente sobrecarga de trabajo para ellas.

Constituye una necesidad la realización de una estrategia educativa con perspectiva de género en todos los espacios de la vida social, que incluya a todos los niveles de enseñanza ya toda la población con el objetivo de lograr la eliminación de las desigualdades aún vigentes y lograr el empoderamiento de las personas.

El empoderamiento femenino es un sueño realizable, la sucesiva aproximación a esta meta es parte del proceso de transformación social, en aras de una sociedad más justa e inclusiva, con cambios progresivos en las conductas y formas de pensar de mujeres y hombres, donde predomine una nueva forma de vivir y pensar, necesariamente inserta en una cultura que debe construirse cotidianamente donde desempeñe un lugar primordial la educación.

El año 2020 impone un nuevo reto a las cubanas, desde el mes de marzo se inicia el enfrentamiento a una enfermedad desconocida hasta entonces, la COVID-19, ellas han mantenido una



actitud responsable y valiente ante la epidemia, ya sea en sus puestos laborales o asegurando servicios y producciones, laboran como sanitarias, médicas, científicas.

Teresa Amarelle Boué resaltó en el diario Granma:

El incremento en esta etapa ellas constituye el 64% del personal que integra las brigadas Henry Reeve que han prestado ayuda en cerca de 40 naciones y territorios. Las féminas han estado presentes en hospitales, comunidades, centros científicos, de aislamiento. Han desempeñado un rol significativo en el Centro de Investigación, Diagnóstico y Referencia del Instituto de Medicina Tropical Pedro Kourí (IPK). La vacuna de Cuba contra la Covid-19 tiene el aporte de las destacadas científicas que pusieron en ella talento y corazón. (Amarelle, 2020)

Las federadas se dedican sin descanso a la confección de mascarillas, entregan más de 170 000 en hogares de niños sin amparo filial, casas de abuelos y en las propias comunidades. También colaboran en la asistencia a domicilio, sobre todo de personas mayores que viven solas, llevándoles los alimentos, medicamentos y preocupándose por su estado físico y psicológico y han impulsado la creación de más de 160 000 patios de la agricultura familiar, como alternativa para complementar, desde el cultivo propio, la alimentación en el hogar.

Desde las estructuras de base y sus centros laborales se integran a las acciones sanitarias para evitar la propagación de la epidemia y gracias a ella no se han detenido los procesos esenciales del país.

Como resultado de su empoderamiento en sectores como el de la salud pública y la ciencia han estado más expuestas ante el nuevo coronavirus sobre ellas ha recaído la sobrecarga del trabajo sanitario, la mayor responsabilidad en las tareas domésticas y el cuidado de los enfermos pero estas condiciones han facilitado el escenario para que se manifieste en todo su esplendor el liderazgo de las cubanas en las esferas económicas, políticas y sociales, y como decisoras en los distintos niveles de gobierno.

## **Conclusiones**

El resultado de este trabajo muestra, que a lo largo de siglos, la mujer cubana sufre una cruel discriminación que fue acicate para su incorporación a las luchas por la independencia y el logro de la soberanía nacional que iniciadas a finales de la sexta década del siglo XIX culminan con el triunfo revolucionario del primero de enero de 1959. En estas luchas la mujer no solo da su aporte desinteresado de muchas maneras; también lucha por su emancipación.

La Revolución cubana, que tiene en la eliminación del analfabetismo uno de sus iniciales y principales logros y base para la emancipación de las féminas, dicta leyes que favorecen su incorporación al trabajo e impulsan su posterior empoderamiento.

Las mujeres constituyen la mayor parte de la fuerza técnica y científica del país y están presentes en todos los ámbitos de la vida económica, política y social del país, su presencia ha sido de inestimable valor en el enfrentamiento del país a la COVID 19.

A pesar de lo ante expuesto persisten en la mente y en el actuar de las personas reminiscencias del pasado que hacen que persistan consideraciones machistas que asignan a las mujeres la responsabilidad de las tareas hogareñas y del cuidado de la familia (por ello en la actual coyuntura son las más expuestas al contagio y las más sacrificadas en el cuidados de los enfermos), al hombre el papel de proveedores del hogar y personas que mantienen un perfil machista de dirigentes.

El Estado cubano no cesa en su afán de eliminar todo vestigio de discriminación, esto fue nuevamente respaldado en la nueva Constitución de la República aprobada en abril de 2019, y en las proyecciones económicas y sociales elaboradas hasta el 2030 y en los objetivos de trabajo de la Federación de Mujeres Cubanas.

## Referencias

- Anderson, Charles (2003). El impresionante artículo de psicología. Chicago: Lucerne Publishing.
- Álvarez, Mayda (1999). Mujer y Poder en Cuba, FMC UNICEF, Centro de Estudios de la Mujer, Folleto: Lectura sobre Género No. 2, del Centro de Estudios sobre la Mujer, FMC y UNICEF. La Habana.
- Amarelle, Teresa (2020). El bloqueo de EE.UU. es la forma de violencia más lesiva contra las mujeres cubanas "Granma," La Habana 2 de octubre del 2020 p.1. UEB Grafica Villa Clara
- Betancourt, Ana (1869). Asamblea de Guáimaro, Oficina del Historiador de Camagüey.  
<https://www.ohcamaguey.cu>
- Caram, Tania (1996). La Mujer cubana y la participación social: educación y ciencia, Tesis de Maestría, Programa FLACSO Cuba, Universidad de La Habana, La Habana.
- Caram, Tania (1998). La mujer cubana y la participación social: educación y ciencia. Un estudio de caso, En: Revista de Ciencias Sociales, No 80, junio, Universidad de Costa Rica, San José
- Castro, Fidel (1960). Discurso en el Acto de constitución de la organización de las mujeres cubanas. 23 de agosto de 1960. <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos>
- Castro, Fidel (1961). "Discurso pronunciado por Fidel Castro Ruz, Presidente de Doble República de Cuba, en las honras fúnebres de las víctimas del bombardeo a distintos puntos de la república, efectuado en 23 y 12, frente al cementerio de Colón, el día 16 de abril de 1961", *República de Cuba*.  
<http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1961/esp/f160461e.html>
- Castro, Fidel. (1962). Discurso pronunciado en la Clausura del Primer Congreso Nacional de la Federación de Mujeres Cubanas, celebrado en el Teatro "Chaplin". 1ro de octubre de 1962.  
<http://www.cuba.cu/gobierno/discursos>
- Castro, Fidel (1974). Acto de clausura del II Congreso de la Federación de Mujeres Cubanas, el 29 de noviembre de 1974. <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos>

- Castro, Fidel (1995). VI Congreso de la Federación de Mujeres Cubanas. Palacio de las Convenciones. Ciudad de la Habana, el 3 de marzo de 1995. <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos>
- Díaz, Elena (1995). Economic crisis: employment and quality life in Cuba En: Valentine M. Moghadam, Editor, Economic Reforms, Women's Employment, and Social policies, World Institute for Development Economics Research (WIDER), The United Nations University, Helsinki.
- Domínguez, Ofelia (1971). 50 años de una vida. Ed Instituto cubano del libro, La Habana.
- Martí, José (1892). de las damas cubanas, Patria, Nueva York, 7 de mayo de 1892, t.5 p.16 ed. Ciencias Sociales. La Habana 1975
- Martí, José (1893). Prólogo a Los poetas de la guerra, Patria, 1893
- Martínez, Silvia (2003). Cuba, más allá de los sueños. Editorial José Martí. La Habana.
- Oficina Nacional de Estadísticas e Información. (2015). Anuario Estadístico 2014. Edición 2015. Camagüey.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2019). Diccionario de la lengua española, 23.<sup>a</sup> ed., [versión 23.3 en línea]. <<https://dle.rae.es>> [12 de octubre del 2020].